

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE CONOCIMIENTO, INVESTIGACIÓN Y UNIVERSIDAD

Orden de 19 de diciembre de 2018, por la que se dispone el cese y nombramiento de miembros del Consejo Social de las Universidades de Almería y Granada, por el sector de representantes de los intereses sociales, designados por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía.

De conformidad con lo establecido en los artículos 23.1.a) y b), y 21.1.g) del Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades, aprobado por Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero, en virtud de las atribuciones conferidas en el artículo 21.2 del citado Texto Refundido, y de acuerdo con lo previsto en el artículo 26.2.m) de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía,

DISPONGO

Artículo 1. Cesar, agradeciéndoles los servicios prestados, como miembros del Consejo Social de las Universidades de Almería y Granada, nombradas por el sector de representantes de los intereses sociales, designadas por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, a las siguientes señoras:

Consejo Social de la Universidad de Almería:
Doña Eva Cano Pérez.

Consejo Social de la Universidad de Granada:
Doña Concepción González Insúa.

Artículo 2. Los ceses surtirán efectos desde la misma fecha de la firma de la presente orden.

Artículo 3. Nombrar como miembros del Consejo Social de las Universidades de Almería y Granada, por el sector de representantes de los intereses sociales, designadas por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, a las siguientes señoras:

Consejo Social de la Universidad de Almería:
Doña María del Mar Ayala Andújar.

Consejo Social de la Universidad de Granada:
Doña Mercedes Martín Torres, por el periodo restante que le corresponde.

Artículo 4. La duración de los mandatos se establece conforme a lo dispuesto en el artículo 21.2, en relación con el 23.2, del Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades, aprobado por Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero.

Artículo 5. Los nombramientos surtirán efectos desde el día siguiente al de la firma de la presente orden.

Sevilla, 19 de diciembre de 2018

LINA GÁLVEZ MUÑOZ
Consejera de Conocimiento, Investigación
y Universidad, en funciones

00148168